

ACTA DE LA SESION No. 05-15
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 24 de febrero del 2015, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Artículo 1. Audiencias:
Dr. Carlos Araya Leandro, Comisión de Vicerrectores de Administración.

El CONARE recibe al Dr. Araya Leandro, en su calidad de coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Administración en el período del 2014, con el fin de conocer, en resumen, los informes de labores de las subcomisiones adscritas a la Comisión de Vicerrectores de Administración, así como también el plan de trabajo para el 2015.

Se muestran conformes los señores y señora Rectores y agradecen la información recibida.

Artículo 2. PLANES.
Análisis de las observaciones al documento de avance a febrero de 2015.

Las señoras Maritza Monge, Ilse Gutiérrez, Xinia Morera y Cinthya Azofeifa son recibidas por el CONARE para presentar los temas en que se ha avanzado en la elaboración del PLANES 2016-2020. Estos son los siguientes:

Marco de referencia (OPES)

- Antecedentes
- Marco Jurídico
- Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal

Análisis de contexto

- Interno (OPES)
- Externo (PEN)

Marco Estratégico (EC)

- Propósito
- Aspiraciones
- Lineamientos
- Definición de Ejes

Plan de Acción

- Objetivos de la Actividad Sustantiva
- Objetivos Estratégicos

Asimismo, requieren la aprobación de los siguientes aspectos para continuar con el proceso:

Escenarios del FEES para proyecciones

Participación de la UTN en el proceso

Marco estratégico, objetivos estratégicos y objetivos de actividad sustantiva

Sugieren que se realice un taller de dos mañanas para que se revisen y se aprueben los propósitos, aspiraciones, lineamientos, ejes y objetivos. El mismo se realizaría en el Hotel

Bougainvillea en Santo Domingo de Heredia.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaría de Actas que coordine los detalles para la convocatoria al taller los días 16 y 23 de marzo próximos.
Asimismo, autorizar la contratación de un espacio y un refrigerio en el Museo de Cultura Popular de la Universidad Nacional para dicha actividad.

Artículo 3. Acta No.04-15.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.04-15 conocida en esta sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones:

a. Nombramiento del Director del Programa Estado de la Nación.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al señor Director que, para la próxima sesión, les presente una propuesta de procedimiento para nombrar a los Directores de Programas de CONARE y a los Jefes de División de OPES.

b. OF-VEAS-02-15 de 10 de febrero de 2015. La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social comunica acuerdo relacionado con la solicitud de redefinir el tema de Regionalización ante esa Comisión.

SE ACUERDA EN FIRME convocar al Coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Dr. Milton Villareal Castro, para analizar la solicitud presentada en el citado oficio.

c. Oficio OF-CDP-01-2015 de la Comisión de Directores de Planificación remite la propuesta de documento "Indicadores para el Seguimiento de PLANES 2011-2015", elaborado en respuesta a la solicitud de la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Solicitar a la Comisión de Directores de Planificación la elaboración de un capítulo que contenga un análisis de los resultados y de su impacto.
2. Analizar la posibilidad de recabar e incorporar los datos del 2013 y 2014 en el documento.

Artículo 5. Representaciones:

Oficio CNNA 038-2014 de 1° de diciembre de 2014. El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia remite solicitud de un representante para coordinar los Sistemas Locales de Protección.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.B.A. Patricia Delvó Gutiérrez, cédula de identidad No. 1 0534 0763, profesora de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica como representante del CONARE para coordinar los Sistemas Locales de Protección.

Artículo 6. Carreras universitarias:

Documento OPES No.4-2015 Dictamen de apertura de los énfasis en Economía de la Innovación y en Economía Urbana y el cambio de nombre del énfasis en Economía de los Recursos Humanos de la Maestría en Políticas de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA EN FIRME:

- Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta los énfasis en Economía de la Innovación y en Economía Urbana de la Maestría en Política Económica.
- Que se autorice a la Universidad Nacional el cambio de nombre del énfasis en Economía de los Recursos Humanos por Economía Laboral de la Maestría en Política Económica.
- Que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

Artículo 7. Sede Interuniversitaria:
Compra del terreno para la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

Don Eduardo Sibaja y doña Xinia Morera informan a los señores y señora rectores sobre los datos de inversiones del CONARE y el disponible para comprar el terreno de Alajuela.

Conviene a los rectores en que, para una próxima sesión, se les presente una propuesta financiera para la compra del terreno de la Sede Interuniversitaria.

Artículo 8. Asamblea Legislativa:
Correo electrónico de fecha 19 de febrero de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa convocando a audiencia para discutir el expediente 19.262 “Ley de creación de las Escuelas Científicas de Costa Rica”, el próximo 10 de marzo a partir de las 9:45am.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la Mag. Alejandrina Mata Segreda y al Mag. Kenneth Rivera Rivera para que asistan a la convocatoria legislativa y, posteriormente, rindan un informe al CONARE.

Asimismo, solicitar a la Secretaría de Actas que envíe la información a la Comisión Especial Permanente de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa.

Artículo 9. Varios.
a. Copia de la publicación “Presidente pide a universidades públicas que diseñen complejos universitarios conjuntos en zonas de menor desarrollo”.

SE TOMA NOTA.

b. Incorporación de la Universidad Técnica Nacional al proceso de PLANES.

SE ACUERDA EN FIRME que el señor Presidente del CONARE se reúna con el señor Rector de la Universidad Técnica Nacional para indagar su criterio con respecto a la incorporación de esa Institución al proceso de PLANES e informe luego al CONARE.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.